



Julia Goddard/Trompeta

¿Qué sucederá con la libertad religiosa?

Un movimiento secularista radical ha estado atacando 'la primera libertad' de Estados Unidos por décadas. Ahora el nuevo presidente electo promete luchar contra esto. ¿Tendrá éxito?

- Andrew Miller
- [10/2/2017](#)

La libertad religiosa es rara en este mundo. Durante gran parte de la historia humana, las personas han sido forzadas a cumplir con la religión nacional de su país o vivir con miedo a la persecución. Aun el día de hoy, alrededor de tres de cada cuatro personas en el mundo viven en una nación donde se imponen serias restricciones al libre ejercicio de la religión. En muchas naciones de Oriente Medio, las personas pueden incluso ser multadas, encarceladas o ejecutadas por crímenes de blasfemia o apostasía.

Para los pocos afortunados que viven en una nación que garantiza la libertad religiosa, es fácil olvidar lo históricamente singular que es poder vivir de acuerdo a lo que dicta su propia conciencia, sin temor a la persecución. Hace apenas dos siglos, los europeos huían cruzando el Océano Atlántico en búsqueda de la libertad religiosa.

Sin embargo, aun en el Nuevo Mundo la libertad religiosa no estuvo asegurada hasta que Rhode Island se convirtió el primer lugar del mundo en garantizar la libertad religiosa como una declaración de su decreto real. Un siglo después de la muerte del fundador de Rhode Island, Roger Williams, este principio de la "separación entre el jardín de la Iglesia y el desierto del mundo" motivó a los redactores de la Constitución de Estados Unidos [de Norteamérica] a garantizar la libertad religiosa en la Declaración de Derechos.

El predicador y evangelista bautista John Leland trabajó sin descanso junto a Thomas Jefferson y James Madison (fundadores de Estados Unidos) para convencer a la Legislatura del Estado de Virginia que les garantizara a los virginianos la misma libertad religiosa que ya existía en Rhode Island. Sus esfuerzos finalmente dieron fruto con la aprobación del Estatuto de Virginia para la Libertad Religiosa el 16 de enero de 1786. El texto de este estatuto fue el que sirvió como modelo básico para la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos.

Por esta razón los estadounidenses conmemoran el 16 de enero de cada año como Día Nacional de la Libertad Religiosa.

Sin embargo, a pesar de decir maravillas sobre la libertad religiosa cada enero, la mayoría de los estadounidenses toman a la ligera la libertad religiosa. Debido a que la población en general no comprende lo que los fundadores de Estados Unidos quisieron decir cuando escribieron sobre la "separación entre Iglesia y Estado", un movimiento secularista radical ha convencido a millones de estadounidenses de que la "libertad religiosa" en realidad significa "librarse *de la* religión". Basándose en esta premisa, oficiales del gobierno han desestimado las preocupaciones religiosas considerándolas irrelevantes, y han usado el poder del Estado para obligar a los cristianos a actuar en contra de su fe; por ejemplo, subsidiando procedimientos de aborto y participando en ceremonias de bodas homosexuales.

En los últimos años, esta erosión de la libertad religiosa ha avanzado rápidamente. Aunque el presidente electo Donald Trump ha prometido proteger los derechos de las denominaciones cristianas de este asalto secularista, muchos se preguntan si él podrá hacerlo y si de verdad restaurará la libertad religiosa.

Pase lo que pase con las vueltas o giros de la política estadounidense en los próximos meses, la infalible palabra de la Biblia revela que la PERSECUCIÓN RELIGIOSA CONTRA LOS VERDADEROS CRISTIANOS SE VA A INTENSIFICAR.

Contienda sobre el aborto

Durante los ocho años de la presidencia de Barack Obama, el gobierno federal encabezó el mayor asalto contra la libertad religiosa en la historia moderna de EE UU. Los casos y ejemplos de esta agresión son abundantes.

Tomando un ejemplo, la ley [ACA por sus siglas en inglés] de Cuidados de la Salud Asequibles promulgada el 23 de marzo del 2010, ordenaba que los empleadores proporcionaran a los empleados anticonceptivos, medicamentos abortivos y esterilizaciones. La administración de Obama se negó a eximir a las instituciones religiosas de su extenso mandato de atención de la salud aun cuando varias organizaciones religiosas de EE UU creen que la anticoncepción y el aborto son pecados. Washington insistió en que el derecho de una mujer a acceder a drogas que inducen el aborto es *más importante* que el derecho de los empleadores de actuar de acuerdo con sus creencias religiosas.

En respuesta, los pentecostales dueños de Hobby Lobby y una organización de monjas católicas impugnaron en la corte, la ley de Cuidados de la Salud Asequibles, y la Corte Suprema les concedió una exención religiosa. Sin embargo, varias otras organizaciones religiosas todavía están esperando la decisión final de sus demandas impugnando esta disposición de "Obamacare" [ACA].

En septiembre de 2016, el fundador y director de Hobby Lobby David Green apoyó a Donald Trump en la elección presidencial después de inicialmente estar en su contra únicamente porque el candidato prometió nombrar jueces federales que defenderían la libertad religiosa de los cristianos.

"Los cristianos están siendo tratados horriblemente porque no tenemos a nadie que los represente", dijo el Sr. Trump en una entrevista por la Christian Broadcasting Network (Red de difusión cristiana) en mayo de 2015. "Créanme, si me postulo y gano, yo seré el mejor representante que los cristianos hayan tenido en mucho tiempo".

Algunos han interpretado promesas como estas como una señal de que Donald Trump quizás le dé prioridad a los derechos de los cristianos evangélicos sobre los derechos de minorías religiosas. Los musulmanes y los mormones en particular han expresado tales preocupaciones. Aunque todavía es muy temprano para saber cómo una administración de Trump se ocupará de cuestiones relacionadas con la libertad religiosa, lo seguro es que se está gestando una lucha entre cristianos evangélicos y secularistas radicales sobre una variedad de temas.

Apoyando la homosexualidad

A nivel estatal y local los cristianos han sido forzados a suministrar a las parejas homosexuales pasteles de boda y servicios de fotografía, en contra de sus profundas convicciones religiosas.

Aarón y Melissa Klein dirigieron una panadería en Portland, Oregón, por siete años antes del 17 de enero de 2013, cuando una lesbiana le pidió a la pareja cristiana que le cocinara un pastel para su boda con una persona de su mismo sexo. El Sr. Klein dijo que su negocio no atendía órdenes para bodas del mismo sexo debido a sus creencias religiosas. Más tarde ese mismo día, la madre de la mujer lo confrontó sobre sus creencias en la Biblia. Él respondió citando Levítico 20:13: "Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron".

Poco después oficiales de Oregón le informaron a los Klein que ellos estaban siendo procesados por violar la Ley de Igualdad en Oregón de 2007. La pareja de lesbianas había presentado una reclamación con el Estado, declarando que la negativa de los Klein a hacerles un pastel les había hecho sufrir 88 síntomas de angustia mental, incluyendo "duda", "sorpresa", "incertidumbre", "preocupación" y "aversión a ir a trabajar".

Los Klein protestaron que el fallo violaba su libertad religiosa. Pero su caso ni siquiera fue procesado por un juez de la judicatura de Oregón; fue juzgado por un burócrata de la Oficina de Trabajo e Industrias de Oregón, quien dictaminó que los Klein debían pagar a la pareja de lesbianas, Rachel Cryer y Laurel Bowman, 135.000 dólares en daños y perjuicios.

El comisionado de la Oficina del Trabajo Brad Avakian le dijo a los medios locales que la verdadera razón para la multa era persuadir a la pareja a cambiar sus creencias religiosas. "La meta es REHABILITAR", dijo él. "Para aquellos que violan la ley, queremos que ellos aprendan de esa experiencia y que tengan un negocio bueno y exitoso en Oregón" (énfasis agregado).

A pesar de que Rachel Cryer podría fácilmente haber encontrado otra pastelería, el gobierno de Oregón consideró importante hacer un ejemplo de los Klein. De acuerdo al catecismo de la Oficina de Trabajo e Industria de Oregón, el derecho de una pareja cristiana a tener libertad religiosa pasa a un segundo lugar frente al derecho de que una pareja lesbiana tenga un pastel.

Los Klein no son los únicos que están siendo forzados por el gobierno a escoger entre permanecer fieles a sus puntos de vista religiosos o enfrentar castigos. Un panadero de Colorado, un florista de Washington y un fotógrafo en Nuevo México, todos ellos han sido convictos por violar las leyes antidiscriminatorias del Estado al negarse a ofrecerles a parejas del mismo sexo servicios que ellos brindan a las parejas heterosexuales.

Las personas que están siendo procesadas no le estaban negando servicio a los clientes por ser homosexuales, sino por una convicción religiosa en contra de ser participantes en una boda del mismo sexo. El gobierno está prohibiendo el libre albedrío moral en tales asuntos de conciencia.

Este es un asunto serio que la campaña Trump no ha abordado. Tan recientemente como el año 2000, el Sr. Trump sugirió enmendar la Ley federal de Derechos Civiles para que incluyera la prohibición de la discriminación basada en la orientación

sexual. Aunque tal modificación probablemente lo volvería un crimen federal que los cristianos se rehúsen participar en bodas homosexuales, reitero que es muy temprano para saber cómo manejará este asunto la administración de Trump. Muchas de las leyes de antidiscriminación para la comunidad LGBT [Lesbianas, Geys, Bisexuales, Transexuales] en los libros de Estados Unidos son incompatibles con las promesas de Trump de restablecer la libertad religiosa.

Controlando los sermones

El control del gobierno sobre el contenido de los sermones religiosos es algo usualmente asociado con la República Islámica de Irán o el Partido Comunista de China. Sin embargo, funcionarios estatales tanto en Iowa como en Massachusetts han reclamado el poder de prohibir a los pastores cristianos expresar puntos de vista bíblicos sobre la sexualidad humana en público.

En 2007 la legislatura estatal de Iowa aprobó una Ley de Derechos Civiles que prohíbe expresar puntos de vista sobre la sexualidad humana en los lugares de “alojamiento público” si “directamente o indirectamente” hacen que “personas con una identidad de género en particular” se sientan “indeseadas”. Dado que hubo cierta confusión sobre que si las instituciones religiosas calificaban como “alojamientos públicos”, la Comisión de Derechos Civiles en Iowa publicó un folleto en 2012 diciendo: “La ley de Iowa establece que estas protecciones no se aplican a instituciones religiosas con respecto a cualquier calificación basada en la religión cuando tales calificaciones están relacionadas con un propósito religioso de buena fe. Donde tales calificaciones no estén relacionadas con un propósito religioso de buena fe, las iglesias siguen sujetas a las disposiciones de la ley”.

En resumen, esta ley significa que los pastores que trabajan para “instituciones religiosas” pueden solamente expresar sus puntos de vista sobre la sexualidad humana si un burócrata de Iowa decide que estos puntos de vista están relacionados con un “propósito religioso de buena fe”.

La Comisión de Massachusetts Contra la Discriminación explicó sus restricciones más claramente en un panfleto publicado en septiembre de 2016. El Estado dictaminó que, “Lugares de estancia públicos no pueden discriminar o restringir a una persona de los servicios debido al género con que se identifica la persona. Incluso una iglesia podría considerarse como un lugar público de estancia si tiene un evento secular, como una cena de espaguetis que esté abierta al público en general”.

Massachusetts también lo hace un crimen el “discriminar” a individuos que se identifiquen como transgéneroal *negarse a usar el pronombre que prefieren*. Así, una iglesia en Massachusetts podría ser procesada si uno de sus miembros no se dirige a un hombre con un pronombre femenino durante una cena de espagueti.

Al igual que en Iowa, Massachusetts depende de un burócrata del Estado para determinar cuáles eventos patrocinados por la iglesia son “seculares” y cuales tienen un “propósito religioso de buena fe”. Si esto le parece confuso, es porque la Constitución de EE UU en realidad no garantiza derechos constitucionales a las instituciones religiosas sino que los garantiza para las *personas*. La libertad de una persona para expresar opiniones religiosas se mantiene ya sea dentro o fuera de una iglesia. Mientras el comportamiento de la persona no viole los derechos constitucionales de alguien más, no importa dónde tome lugar ese comportamiento ya sea en una iglesia o no.

Las tales leyes de antidiscriminación por todo Estados Unidos han trastocado la libertad religiosa y la libertad de expresión en un intento de darles al homosexual y al transgénero la “libertad de no ser ofendido”.

Lo absurdo de esta nueva libertad debería ser obvio. Probablemente no existe alguna opinión que no ofenda a alguien. ¿Se debería prohibir a las empresas servir alcohol en eventos abiertos al público porque eso ofende a los musulmanes? ¿Se le debería prohibir a los grupos ateos criticar a la religión en público ya que esto ofende a los cristianos?

Estas preguntas revelan que la agenda detrás de estas leyes de “antidiscriminación” no están protegiendo los derechos constitucionales de los homosexuales. La meta final de la agenda es el forzar a los cristianos a aceptar que la homosexualidad es natural, normal y sana. Los cristianos en Estados Unidos quizás pronto empiecen a empujar en contra de tales regulaciones gubernamentales tan sofocantes, pero todavía está por verse hasta qué punto en realidad los ayudará la administración de Trump.

Persecución

Existe mucha confusión en torno al futuro de la libertad religiosa en Estados Unidos. Muchos tienen la esperanza de que la administración de Trump haga grande otra vez a la libertad religiosa. Otros son pesimistas sobre la probabilidad de que el propietario de un casino que ha estado casado tres veces realmente se preocupe por las libertades de los cristianos conservadores. Aun así, otros están temerosos de que Trump se vaya al extremo opuesto de Obama y comience a perseguir a las minorías religiosas en nombre de los cristianos evangélicos.

A pesar de lo que los analistas políticos puedan decir, Jesucristo profetizó que en el tiempo justo antes de Su regreso a la Tierra, Sus seguidores serían perseguidos por sus creencias.

Cuando Sus discípulos le preguntaron por una señal de Su segunda venida y el fin del siglo, Él respondió: “Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo; y muchos engañarán. (...) Entonces os entregarán a tribulación, y os matarán, y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre” (Mateo 24:4-5, 9).

Cuando Cristo dijo que Sus seguidores serían aborrecidos por “todas las gentes”, Él sin duda incluyó a Estados Unidos entre ellas. Esto quiere decir que la protección de la Primera Enmienda de la que han disfrutado los estadounidenses durante más de dos siglos se deteriorará hasta el punto que los verdaderos creyentes pueden una vez más ser perseguidos por sus creencias.

El profeta Amós escribió sobre un tiempo cuando un líder de Israel en el tiempo del fin va a expulsar de la nación a aquellos que declaren las profecías de Dios (Amós 7:10-13). Esto no es solo una advertencia para una nación antigua; es una profecía de eventos en tiempos modernos. En particular, dos naciones representan al Israel bíblico en este tiempo del fin: Estados Unidos y Gran Bretaña. (Solicite un copia gratuita del libro *Estados Unidos y Gran Bretaña en profecía* escrito por Herbert W. Armstrong, el cual contiene abundante prueba de esta verdad).

La profecía de Amós muestra que la persecución termina con “hambre por la palabra” —un tiempo cuando la verdad de Dios ya no estará fácilmente disponible— a causa de la supresión deliberada de ese mensaje (Amós 8:11-12).

Basados en estas profecías, nosotros podemos saber que el asalto actual a la libertad religiosa continuará y se intensificará; no solo en Estados Unidos sino también en todas las naciones.

Felizmente, esta persecución y hambre por la palabra está profetizada a ser muy corta. El planeta experimentará un tiempo de inmenso sufrimiento después que el mensaje de advertencia de Dios sea temporalmente detenido en Estados Unidos y Gran Bretaña, pero este tiempo de gran tribulación será acortado por intervención divina. Como Jesucristo lo explicó en Mateo 24:27: “Porque como el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será también la venida del Hijo del Hombre”.

Después de acumular 6.000 años de maldad y sufrimiento, ¡la raza humana finalmente estará lista para escuchar a Dios y permitir que Él les muestre el camino a la verdadera libertad! ■



Trompeta Boletín

La próxima guerra civil de Estados Unidos

Pero los estadounidenses no saben por qué viene.

POR GERALD FLURY

Después que los estadounidenses eligieron un nuevo presidente el 8 de noviembre, sus opositores reaccionaron con ferocidad. (Sus agresivos discursos son más peligrosos de lo que se han oído en diez cuartos)

[Leer el resto del artículo](#)

Trompeta Boletín

Manténgase informado e inscribese para recibir nuestro boletín.